

# Informe de gerencia

Latacunga 28 de febrero del 2020

A los Señores Accionistas de **TRANSPORTE PESADO CORALIEXPRESS S.A.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la Compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2019, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, ha sido elaborados en base a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF'S)
2. En el periodo de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados inicio del mismo se ha cumplido.
3. La compañía tuvo ingresos considerables en el año 2019, manteniendo su nivel de ingresos en comparación al año anterior.
4. La compañía se acogió a las disposiciones emitidas por el SRI, y existe el trabajo por parte de los accionistas como puntos de emisión, facilitando el trabajo de cada uno de ustedes.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de organismos de control y otros como son: Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc.
6. Los estados financieros demuestran la situación real de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente,



~~Cristian Santiago Salazar Guanoluisa~~

**Gerente General**